PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA CON CAUSAL DE MENOR CUANTÍA
No SAMC-002-2026

OBJETO: ***"*****MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA LA GLORIETA SECTOR LA CAPILLA DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA SEGÚN EL CONVENIO SUSCRITO POR EL ICCU-CTO-630-2025, Y EL MEJORAMIENTO DE LA VÍA QUE COMUNICA EL CASCO URBANO CON LA VEREDA RESGUARDO SECTOR EL MOLINO DEL MUNICIPIO DE LENGUAZAQUE, CUNDINAMARCA SEGÚN EL CONVENIO SUSCRITO POR ICCU-CTO- 1107-2025*".***

LIMITACIÓN A MIPYME

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 de 2021 y en concordancia con Ley 2069 de 2020, en lo que tiene que ver con convocatorias limitadas a Mipymes, y de acuerdo con el cronograma y condiciones contenidas en el pliego de condiciones, se recibieron las siguientes solicitudes de limitación:

PROYECTOS DE INGENIERÍA CUMBRE S.A.S. NIT. No. 900.868.183-1
El solicitante adjuntó: Limitación a Mipymes de Cundinamarca incluyendo a Bogotá. Se requiere certificación firmada por el representante legal y el revisor fiscal. El solicitante no adjuntó los documentos necesarios para aplicar la limitación por Mipyme en su solicitud. Allega los siguientes documentos: Del revisor fiscal: copia documento de identidad, T. profesional, certificado Junta Central de Contadores, documento de identificación del representante legal, y Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Bogotá (Expedido 07/04/2026), Tamaño empresarial: Microempresa.

BLACKMONT INGENIERIAS SAS NIT. No. 900.986.649-5
El solicitante adjuntó: Solicitud limitación a Mipymes departamental, certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal. Allega los siguientes documentos: Del contador público: copia documento de identidad, T. profesional, certificado Junta Central de Contadores, documento de identificación del representante legal, formato 13B y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Girardot, alto magdalena y Tequendama (Expedido 13/04/2026), Tamaño empresarial: Mediana Empresa.

SERVICIOS GENERALES DE INGENIERIA DE OBRAS S.A.S. NIT. No. 900.434.933-4
El solicitante adjuntó: Solicitud limitación a Mipymes departamental, certificación suscrita por la persona natural y revisor fiscal. Allega los siguientes documentos: Del contador público: copia documento de identidad, T. profesional, certificado Junta Central de Contadores, documento de identificación del representante legal, formato 13B y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Girardot, alto magdalena y Tequendama (Expedido 15/04/2026), Tamaño empresarial: Microempresa.

BRAYAN DUVAN SERNA FONSECA C.C. No. 901.792.227-0
El solicitante adjuntó: Solicitud limitación a Mipymes departamental, certificación suscrita por el representante legal y revisor fiscal. Allega los siguientes documentos: Del contador público: copia documento de identidad, T. profesional, certificado Junta Central de Contadores, documento de identificación del representante legal, formato 13A y Representación Legal expedido por la cámara de comercio de Girardot, alto magdalena y Tequendama (Expedido 08/04/2026), Tamaño empresarial: Microempresas.

alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co (+57) 855 7006
www.lenguazaque-cundinamarca.gov.co Carrera 4 # 3-10, Lenguazaque - Cundinamarca, CO

Por lo anterior se acepta la solicitud de **LIMITAR** el presente proceso de selección abreviada de menor cuantía **No SAMC-002-2026** a **MYPIMES DEPARTAMENTAL DE CUNDINAMARCA EXCLUYENDO BOGOTA D.C.**

Dada en la Lenguazaque, a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026).

Original firmado

ANGIE CAROLINA ACOSTA SASTOQUE
Secretaria de planeación e infraestructura.
Municipio de Lenguazaque

SERVIDOR PÚBLICO	PROYECTADO	REVISADO	APROBADO
NOMBRES	**LORENA HERNANDEZ**	**LUATANI MARTINEZ SERRANO**	**CAROLINA ACOSTA**
CARGO	CONTRATISTA	ASESOR JURÍDICO CPS	Secretaria planeación
FECHA	20/04/2026	20/04/2026	20/04/2026

alcaldia@lenguazaque-cundinamarca.gov.co (+57) 855 7006
www.lenguazaque-cundinamarca.gov.co
Carrera 4 # 3-10, Lenguazaque - Cundinamarca, CO